



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10 679 Martes 10 de febrero de 1931. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

ANTE LA REALIDAD

Al enfrentarnos con el período electoral, que ya es un hecho, aún cuando algunos abriguen dudas todavía sobre la efectividad de los Cortes, el deber nos estimula a dar unos aldabonazos sobre las conciencias de imperturbable quietismo a fin de que ante el ruido de cascabeleo que se escucha en el campo de la política izquierdista—comprendiendo en este campo a republicanos, republicanos socialistas, ablistas y algún que otro descarriado liberal-conservador, cuyas inteligencias con aquellos son harto notorias—se preparen a actuar los hombres de derecha ejercitando los deberes de ciudadanía, hoy más que nunca apremiantes y concretos.

Son vanos, y preciso es ponerlos al descubierto, los fugios artificiosos con que ciertos políticos han tratado de enmascarar intenciones mal simuladas hasta el presente sobre propósitos demasiado transparentes en el desarrollo de los últimos sucesos revolucionarios; estos han revelado demasiado claramente concomitancias con elementos perturbadores de los que no han querido hacer confesión sincera de sus ideas, difiriendo definiciones para la hora de la más cómoda posición en el banquete constitucionalista. Y es lógico que quien ha permanecido silencioso ante requerimientos y exigencias de las circunstancias sobre sus sentimientos monárquicos puede y debe ser tenido por enemigo de la monarquía, contra la que dirigen sus fuegos en guerrilla compacta socialistas, republicanos, y por fuerza obligada quienes con ellos están en contacto de codos y de inteligencia.

A pesar de cuanto se quiera decir con más o menos estudiada ficción dos son las fuerzas que van a contender en la palestra electoral: las monárquicas y las antimonárquicas. Las primeras llevan consigo todo el bagaje de religión, de legalidad, de orden, de afirmación de todos los principios básicos de la sociedad; las segundas—bien se ha demostrado—arrastran la revolución, el desorden sangriento, el atentado contra lo más sagrado y el caos religioso, político y social. Y en una o en otra hay que colocar los candidatos a Cortes.

Es deber por ende, y obligación sacrosantísima e ineludible, que los que alimentan en su alma sentimientos religiosos y patrióticos se preparen a llevar al parlamento con sus votos, emitidos con viril ciudadanía, a los definidos y conocidos como monárquicos, haciendo caso omiso de las instigaciones y prédicas engañosas de los que con su silencio mantenido herméticamente, para no declararse monárquicos, han probado su filiación antimonárquica, hecho manifiesto por otras revelaciones de innegable fuerza demostrativa.

No es la hora de distinguos ni de torpes señuelos; los momentos acucian a que todos los que anhelamos el orden y la religión formemos un bloque compacto frente a los republicanos revolucionarios en cuyas opiniones convergen cuantos por fines, de mayor o menor cuantía política, con ellos se entienden y dan de codos y pectan contuberniosamente.

A la lucha electoral nos llama la patria, la religión y los intereses sociales amenazados. Quien en esta lucha traicione sus sentimientos por compromisos baladíes será reo del mayor de los delitos, cual es el de traidor a Dios y a su patria que hoy reclama urgentemente la defensa de todos sus hijos.

Cosas de don Mínimo

Don Mínimo, que en medio de todo, es un romántico, paseaba en la tarde del domingo por la carretera de Toledo cabizbajo y abstraído, mirando con melancólico gesto el dulce y triste atardecer de un día gris y frío. El momento en realidad no convidaba a la contemplación poética, porque el viento helado y húmedo buscaba con empeño todas las aberturas de la ropa para ahavesar de lado a lado el cuerpo. Me lo encontré parado y advirtiéndome su peligrosa inclinación hacia la neurastenia quise atraerlo a la ciudad.

—Esta tarde—le dije—hay compañía en el Principal; fin de fiesta por Amalia Molina y asistencia de «Mis Avila». ¿Vamos, D. Mínimo? El programa es atractivo.

—Me atraen más las cinco pesetas que cuesta la butaca.

—Pero, hombre, si van a representar una obra de Benavente: «Los andrajos de la púrpura».

—Más a mi favor. Nunca he pagado cinco pesetas por unos andrajos.

—Y la reina abulense ¿no vale nada?

—Me parece caro... la García, muy bella y merecedora de todos los sacrificios, pero yo no doy un duro por ir a verla.

—Pero ¿a qué viene esa obstinación? Voy a creer que se ha vuelto usted roñoso.

—Te equivocas; yo no tendría inconveniente en gastarme esas cinco pesetas, pero...

—Pero ¿qué?

—Pero es si las tuviera.

—¡Acabáramos, hombre! Eso es lo de menos, yo se las presto a usted.

—Tampoco quiero préstamos. Una vez me dejaron unas botas y no me las pude poner.

—¿Por qué?

—Pues porque me estaban apretadas.

—Pero estas cinco pesetas...

—Me sería muy duro. Prefiero que te las guardes porque para mí no hay función como esta de la naturaleza. Mira por donde avanza un pastor con sus corderillos, mira como se perfilan las montañas a la luz de los últimos reflejos del sol... Apunta esta nota.

—¿Cuál?

—El sol... que todo lo embellece hasta en su agonía, poniendo ya tintes de oro, ya suaves pinceladas de transparente colorido en la tierra y en el cielo. ¡Qué obra la de la Naturaleza, amigo mío! ¡Hay que ver!

—Si es verdad; las pinceladas, el transparente, el sol, las cordilleras, digo las corderillas, la agonía... la oca don Mínimo, la oca... la ocasión la pintan calva...

—Y me marché corriendo por temor a contagiarme de tanta locura. Este pobre hombre terminará en Leganés.

GAZARIN

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo.

Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

TEMAS DEL DIA

Abnegación ministerial

El rumor es público; la voz popular señala con insistencia la proximidad del fausto acontecimiento, pero la noticia no acaba de confirmarse. El Sr. Tormo que a tantos intereses hizo oídos sordos, no parece tampoco ahora darse por enterado del ferviente y unánime deseo con que toda la opinión espera su salida del Ministerio.

Todo hace suponer que el titular de Instrucción Pública, a pesar de su decantado amor a la cátedra y a la historia del arte, le ha cogido excesiva afición a la cartera ministerial que le priva de sus investigaciones científicas. Quizás le queda algún proyecto final por realizar y no quiere dejar su obra inacabada. Pero el caso es que entre tanto el ambiente se oscurece y las disposiciones y manifestaciones del gran definidor universitario, van creando una densidad política en la que apenas podrá ya respirar.

Habría que creer que, como las ostras, el ministro de Instrucción está decidido a morir antes que ceder. Sólo nos queda una esperanza y es la de que el jefe del Gobierno, apreciando el esfuerzo y el patriótico sacrificio del Sr. Tormo, le conceda unas vacaciones y un descanso que tanto precisa. Estamos seguros de que mientras el Gabinete no le diga: márchate, el ministro seguirá bravamente en su puesto, resistiendo todas las acometidas y las censuras, crucificado en aras de la patria y de la enseñanza.

Descubrámonos ante su sublime estoicismo.

Propaganda protestante

Pasa generalmente desapercibida para la mayoría de los católicos la intensa e incansable propaganda que ante sus propios ojos el protestantismo lleva a cabo constantemente en España. Son muy variados los medios de que el protestantismo se vale para introducir sus heréticas doctrinas en todos los hogares de una manera apenas sensible pero que indudablemente puede llegar a producir frutos perniciosos. No es solamente el hecho de erigir capillas protestantes y de crear escuelas de la misma clase en muchas poblaciones.

Ni aún el caso de repartir a domicilio y por la calle folletos de tendencias luteranas y libros bíblicos prohibidos por la Iglesia, según se realizó no hace mucho en nuestra capital. Todo esto, con ser nocivo no lo es tanto como otros procedimientos empleados por los protestantes, entre los que destacan las traducciones y producciones de libros que, con títulos engañosos, pueden penetrar en todas partes si no se lanza el alerta que impedia su propagación.

Ya se han traducido al castellano entre otras obras, y en varias ediciones, la Historia Universal de Onckeu (protestante racionalista) y la Historia del Mundo, de la Universidad de Cambridge (protestante anglicana). Y ahora la casa Espasa-Calpe S. A. publica, haciendo un intenso reclamo con los poderosos medios de propaganda de que dispone, la «Historia Universal» protestante alemana dirigida en Leipzig por el profesor Walter Goetz, y traducida al castellano bajo la dirección de D. Manuel García Morente. Claro es que en el texto no se ha de hacer constar su procedencia y carácter sectario. Por eso mismo es preciso prevenir a los incautos que pudieran suscribirse a esta obra (que probablemente se servirá por entregas) para que sepan a que atenerse, no solamente en lo que a ella se refiere, sino a otras muchas puestas o que pudieran ponerse a la venta por diversas editoriales ajenas sólo a su negocio económico.

Ante las elecciones

Una reunión

Sabemos que ayer se celebró una reunión importantísima en el domicilio de don Emilio Ortuño, en Madrid. Asistieron a ella los prohombres del partido conservador señores Ortuño, marqués de Arenas, Silvela (don Jorge), S. Albornoz, don Félix Gregorio y don Regino Rodríguez.

Los reunidos trataron detenidamente de diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones, tomándose diversos e interesantes acuerdos, entre ellos el de apoyar las candidaturas de los señores Ortuño, don Cebrosos, Silvela en Piedrahíta y Represa en Arévalo. También se ocuparon de la probada candidatura conservadora por nuestra capital, a la que se prestarán todos los apoyos.

Respecto a la elección de senadores se propuso presentar candidatura cerrada en la que figuran los señores marqués de Arenas, don Félix Gregorio y don Francisco González Rojas.

También tenemos noticia de que en breve se celebrará una magna reunión en nuestra capital, a la que a más de asistir los prestigiosos señores citados, concurrirán otros elementos destacados en el campo conservador de nuestra provincia.

NOTA POLITICA

El enigma de las Cortes

Está descifrado el geroglífico. El jueves, a las nueve de la noche, recibió el presidente del Consejo, reducido, por su enfermedad, en las habitaciones particulares del Ministerio del Ejército, un sobre de Palacio, que le llevó un ayudante de órdenes de S. M. el Rey. En ese sobre iban varios decretos de Hacienda y Fomento y entre ellos, firmado, el decreto de convocatoria de elecciones generales para los días 1 y 15 de marzo próximo.

El decreto llevaba la fecha en blanco para que el general Berenguer la pusiera, cuando lo estimara conveniente. Realizado este hecho trascendental, todavía en el día de hoy se cruzan apuestas sobre la firma y el dinero sale por la negativa.

La suerte está echada. El Gobierno ha pasado el Rubicon y contra todas las izquierdas, en un frente único, imponente por su extensión, se dispone a constituir el primer Parlamento, después de la Dictadura, para resolver los infinitos problemas que acucian a España. ¿Logrará su empeño?

Creemos que las próximas Cortes carecerán de eficacia. Ausentes los grandes sectores de opinión representados por los dirigentes obreros, falta el gobierno de una oposición verdadera, hostil, violenta, que tenga su réplica en el entusiasmo de los sectores monárquicos, la vida parlamentaria ha de ser, en el caso de que no fuera efímera, una vida lánguida, sin transcendencia en la vida social y económica del País, sin repercusiones en las raíces nacionales.

Este es el peligro, el tremendo peligro que hoy comienza a desarrollarse en España. Este, y el de la oposición agresiva, trasladándose desde el hemisferio donde todas las pasiones logran ser contenidas, a plena calle, donde los gestos y las actitudes de violencia encuentran el ambiente propicio para su expansión.

X. X.

De la Agencia Internacional «Arco»

La deuda Austriaca

Con atento saludo nos remite para su publicación el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, la siguiente nota.

Terminando el día 14 del corriente mes el plazo señalado a los tenedores españoles de Deuda Austriaca 4 por 100, oro y bonos del Tesoro austriaco 4 y medio por 100 emisión de 1914, se recuerda a los mismos la obligación que tienen, para hacer valer sus derechos, de presentar en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas o en esta Delegación de Hacienda, una declaración, por duplicado, de cada clase de Deuda acompañando a la misma, además de los cupones y de los títulos, si estos hubieren sido amortizados, documento probatorio de que eran propiedad española en 27 de Marzo del año 1928, el cual documento consistirá en una carta relativa a la compra en firme de título o títulos presentados, de un certificado de depósito o de otro documento justificativo o el resguardo entregado por los centros autorizados, reanudando el servicio de la Caisse Commune.

Miss Avila en su pueblo natal

(Por teléfono)

(De nuestro corresponsal)

BARCO 10.—Ayer a las dos de la tarde llegó la señorita Carolina García al Barco de Avila, pueblo que la vio nacer y que no conocía, pues salió de allí a la edad de tres años. Iba acompañada de los señores D. Marcos Ortega, D. Luis López Prieto, el señor Tiemblo y algunos de sus familiares.

Fue recibida con gran aclamación y verdadero entusiasmo por el Excmo. Ayuntamiento en pleno, autoridades, funcionarios y el pueblo en masa que no dejaba de vitorear y aclamar a su paisana la bella Carolina.

Como día de mercado fueron muchos los forasteros que contribuyeron con su presencia a realizar el acto de homenaje y admiración a ella tributado.

Seguidamente se dirigieron al Centro de Cultura y allí desde uno de los balcones de este Círculo, el alcalde de la villa hizo la presentación al pueblo, de la señorita Carolina García y aquella muchedumbre que se amontonaba por conocer a su paisana redobló sus aplausos, vítores y aclamaciones a los que Miss Avila contestó con una dulce sonrisa llena de seductores encantos.

También hizo uso de la palabra el señor Tiemblo de Arenas, siendo muy aplaudido. A continuación fue obsequiada con un bien servido banquete en el Hotel España. Después recorrió la población acompañada de varias señoritas barcenses visitando todo lo notable de aquella villa.

Por la noche se organizó en su honor un animado baile en el Casino regresando a Avila a las tres de la madrugada.

En la despedida se tributaron a Miss Avila nuevos vítores y prolongados aplausos.

FALLECE VICTIMA DE HORRIBLES QUEMADURAS

BARCO.—Dicen de Medinilla que la anciana Angela Díaz, sufrió un síncope y cayó al fuego, produciéndose graves quemaduras a consecuencia de las cuales falleció poco después.

Gobierno con mayoría

La escuela pública órgano de la masonería

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 7.—Cayó Tardieu, y subió al Poder Steeg. No pudo éste sostenerse en él, y unos meses después se provocó nueva crisis política que dió la dirección del Gobierno a Laval.

Laval es algo parecido a Tardieu. Cuenta con casi los mismos elementos, y sostiene la misma ideología. Steeg era un hombre de los llamados de izquierda. Laval, sin ser de la derecha, se muestra prudente con todos los partidos, aunque inclinándose al lado contrario de Steeg. Laval trató de atraer a los radicales para mejor gobernar. Los radicales le negaron todo.

Por patriotismo debieron los radicales aceptar la invitación del nuevo jefe del Gobierno, pero prefirieron continuar su sistema sectario de combatir y creyeron dar una batalla en la que pensaron vencer.

No vencieron. Laval se presentó ante la Cámara, expuso su pensamiento, y su política obtuvo la aprobación de la mayoría. Esta mayoría es la misma de Tardieu. El jefe del Gobierno hizo cuestión de Gabinete la votación y obtuvo 54 sufragios mas que las oposiciones.

Contra el Gobierno de Laval votaron comunistas, socialistas, independientes de la izquierda, republicanos socialistas, radicales y radicales socialistas de la izquierda radical. Los radicales se habían mostrado intransigentes. Francois Albert, presidente de la Liga de la Enseñanza, quiso poner en difícil situación al nuevo ministro de Instrucción pública agitando la bandera del laicismo. Se equivocó totalmente. Laval declaró que no debería tocarse a la legislación religiosa y escolar de Acacia mientras en el país no se pidiera. La doctrina que sostuvo fué la de que las leyes deben ser siempre lealmente aplicadas y no saboteadas como lo fueron algunas veces con marcada injusticia lo que ha constituido una de las principales causas del malestar al saciano y de la oposición de los que son regionalistas y no autonomistas, y mucho menos separatistas.

A los católicos nos ha satisfecho que Laval se opusiera a los deseos manifiestos de los radicales de establecer oficialmente el laicismo en la enseñanza. Esto es lo que quieren los que forman la Liga de la Enseñanza que tratan de hacer de la Escuela pública órgano de la Masonería y de los anticlericales franceses. El nuevo Gobierno marcha viento en popa.

E. Black

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Barco de Avila seguida por disparo y tenencia de armas contra Higinio Cabezas. Abogado señor Bernabé. Procurador señor Mediero. Testigos, 10.

Otra procedente del Juzgado de Avila seguida por hurto contra Pau la Perrino Sainz. Abogado señor Picón. Procurador señor Mediero. Testigos 4.

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

Por J. G. Aguirre Ceballos.

Puede considerarse ganada ya la partida contra la exótica panacea de la «estabilización» de la peseta, no sólo innecesaria, sino inaplicable en absoluto en España, donde tenemos bien comprobada experiencia de adecuada revaloración en el período de 1901 a 1914 llegando después hasta alcanzar prima el billete sobre el oro.

La estabilidad monetaria puede y debe lograrse en tres tiempos o períodos: primero. Normalidad política y plena rehabilitación del prestigio y asistencias del Poder público; segunda. Revaloración casi automática de la peseta por el sector confianza y cambio de posición al alza de la especulación actual a la baja, hasta hallar el punto aproximado de interferencia del tipo del cambio exterior y el margen indispensable de prima para la exportación nacional que compense y nivele su diferente situación económica respecto a la producción extranjera; y tercero. Período, más largo que los dos anteriores, de metódica revisión de los costos productores interiores y reajuste consiguiente de precios a la baja, de suerte que, también automáticamente, se irá haciendo descender aquél punto de interferencia, que irá elevando recíprocamente la revaloración de la peseta y la reducción del cambio exterior.

A guisa de funerales de primera acaba de publicarse una última noticia diciendo que llevará a las Cortes el plan de «estabilización», pero se sabe que está definitivamente muerto y que, en último término, en las Cortes quedará enterrado, si este u otro Gobierno se resolviese a plantear la cuestión.

El cambio internacional ha tenido el acierto el señor ministro de Hacienda de dejarlo «estabilizado» alrededor de 48 pesetas la libra, y así lleva las trazas de continuar hasta que el Sr. Wats tenga el acierto de convencerse de su fracaso y marcharse.

De emisiones nuevas, en torno de la anunciada de 40.000 Obligaciones del Alberche se ha formado una nebulosa contradictoria, empujada por una violenta campaña de prensa, pues mientras los Bancos que aparecen asegurando la operación han puesto carteles al público manifestando que la suscripción había quedado cubierta, afirman otros que ha sido en realidad suspendida y sólo en pequeña parte suscrita por el público.

La Compañía Española de Petróleos abre su suscripción pública de 50.000 obligaciones de 500 pesetas, al 97 por 100, mas la parte de cupón trimestral corrido, al interés de 6 por 100 y amortizables en 30 años, obligándose la Compañía a no afectar ni gravar sus bienes, como no fuese para constituir una primera hipoteca, a favor de estas obligaciones, cuya finalidad y aplicación de su producto está relacionada con el éxito y desarrollo de su refinería de Tenerife, la explotación de sus yacimientos petrolíferos de Venezuela y los suministros a la C. A. M. P. S. A. Ofrece esta emisión la particularidad muy atractiva de otorgar un *fort fait* o seguro de cambio para que se pueda hacer la suscripción percibiendo el importe de los cupones y el de la amortización de las obligaciones a la par, lo mismo en pesetas que en dólares, a razón de 0'75 dólares por cupón y 52 dólares por título, con relación al cambio de la Bolsa de Madrid el día 15 del mes anterior al pago respectivo.

También la Compañía de seguros generales Cervantes S. A. recientemente constituida con un prestigioso Consejo de Administración y con directores técnicos de reconocida competencia, abre suscripción pública de su capital de 11 millones de pesetas en acciones de

Sección religiosa

SANTORAL

Día 11.—Miércoles.
La Aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes. Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, mártires; Calóvero, Lázaro, Severino y Jonás, confesores.

La misa y oficio divino son de la Aparición de la Santísima Virgen, con rito de mayor y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto, Rosario en la Soterraña.

Las conclusiones de la asamblea agraria

MADRID.—Ayer continuó sus tareas la asamblea agraria, acordándose por aclamación las siguientes conclusiones:

La crisis agrícola nacional se ha agudizado por la importación de trigo exóticos y la «necesidad» de vender el agricultor sus productos a precio inferior a la tasa oficial, que es, ineficaz

La situación actual se debe al intervencionismo del Estado que autorizó la importación de trigo con devolución de derechos arancelarios a los molidores, provocando la baja y costando al Erario público 100 millones de pesetas.

Debe otorgarse a la Agricultura unajusta, armónica y equitativa protección arancelaria, en proporción a la debida a las diversas industrias.

La asamblea no es partidaria del régimen de tasas, ya que las máximas son injustas y las mínimas son ineficaces, pero en las actuales circunstancias actuales estima que debe subsistir.

Urgen medidas para sancionar las contravenciones a la tasa mínima del trigo, que debe ser proporcionada al precio de las harinas.

Para lo referente a la observancia de la tasa debe designarse a una comisión arbitral, compuesta de personas ajenas a la agricultura, cuyos fallos serían inexorables.

Por último la asamblea reitera su petición de que se exijan las responsabilidades por la política de abastos.

100 pesetas que emite a 110, para cubrir con el importe de esa prima los gastos de constitución e instalación y formar desde luego con el sobrante un primer fondo de previsión. Los suscriptores desembolsarán en el acto de la suscripción el 60 por ciento del nominal.

Ya era hora que se hiciera algo para impedir los continuos sobresaltos de los rentistas de buena fe que estaban entregados por completo a los manejos de la especulación, que actúa sobre sus valores predilectos, empujándolos a continuas altas y bajas para ganar diferencias, perjudicando a los tenedores de buena fe y dando de rechazo sobre los demás valores, dada la visible solidaridad de todos los corros en Bolsa, máxime en estas circunstancias de cierta intranquilidad latente. Al efecto, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado que todas las operaciones a plazo se puedan transformar al contado a voluntad del comprador con solo previo aviso de 48 horas prohibiéndose otras contrataciones a plazo que no sean las en firme, quedando suprimidas las operaciones y exigiéndose diversas garantías y depósitos, según los valores, en las operaciones a plazo.

Suponemos que las mismas medidas se impondrán en la Bolsa de Barcelona, donde parece que la cosa reviste con mayores caracteres de Sierra Morena a ojos vistos, según nos informan.

(Concluida)

Varias noticias

El Comité paritario de panadería en Avila

MADRID.—«La Gaceta» dispone que se constituya en Avila un comité paritario de panadería, en atención a la instancia elevada al Gobierno con este objeto por la sociedad «La Libertad».

Se ordena a Franco y a Ortega y Gasset que comparezcan ante los jueces

«La Gaceta» del domingo publica una disposición ordenando a Franco que comparezca en Madrid ante el juez militar que incoó el proceso motivado por la carta dirigida por el excomandante de aviación al Presidente del Consejo de ministros.

También se inserta en el mismo órgano oficial otra disposición contra el escritor D. Eduardo Ortega y Gasset por delito contra los poderes públicos, debiendo comparecer ante el juez correspondiente en San Sebastián.

Descubrimiento de una imprenta clandestina

Merced a un registro llevado a cabo en el domicilio de un camarero llamado Jaime Cañameras, residente en el paseo de Extremadura, ha sido descubierta en el mismo una pequeña imprenta clandestina donde se editaban proclamas revolucionarias y manifiestos comunistas. También se ha incautado la policía en el domicilio del citado camarero de varios millares de hojas subversivas, de algunas pistolas y cargadores y de unos sellos comunistas.

En Justicia

El Sr. Montes Jovellar ha firmado una circular dirigida a los presidentes de las Audiencias territoriales advirtiéndoles al personal de las carreras judicial y fiscal que se abstengan de intervenir en los asuntos electorales y manifestando que en caso preciso se exigirán las oportunas responsabilidades.

En trabajo.—Los subsidios a familias numerosas

Los beneficios repartidos por el ministerio de Trabajo a familias numerosas durante el año 1950 han alcanzado a 789 familias de funcionarios y a 19.228 de obreros.

La estación de radio de la ciudad vaticana

ROMA.—El Papa inaugurará el próximo día 12 la estación de radio del Vaticano. Se transmitirá a España a las 17 y 30.

Los protectores de animales se pegan

BUDA PEST.—En una reunión de la Sociedad protectora de animales la discusión degeneró en formidable riña, llegando a las manos los reunidos y desmayándose a consecuencia del susto varias de las señoras que asistían al acto.

Comentarios a la situación política de España

LONDRES.—«The Times» publica un artículo estudiando detenidamente la situación política de España y especialmente la posición de los distintos partidos. El correspondiente en Madrid dice que la gran masa de los españoles es monárquica pero que en política se muestran apáticos. Añade que la abstención en las elecciones del grupo de los constitucionalistas es la que es más de lamentar y que será difícil encontrar sus sustitutos para representar a la nación.

Fomento Hipotecario de España FUNDADO EN 1907

Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Hipotecas Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras Oficinas sin intervención de Agentes. Oficinas técnico-administrativas. Santa María, 159 (Chalet) Teléfono 281. BADAJONA (BARCELONA).

De enseñanza

Modificación del Estatuto del Magisterio

La «Gaceta» publica una disposición en virtud de la cual queda derogado y sustituido el capítulo quinto del Estatuto general del Magisterio Primario, así como el capítulo XVI nunca aplicado, sobre habilitación, introduciéndose a la vez algunas modificaciones en los artículos 2, 10, 15, 110, 117 y 129 del mismo Estatuto.

Régimen de oposiciones

Entre las citadas modificaciones introducidas figuran como de mayor novedad la que afecta al régimen de oposiciones libres para el ingreso en el primer escalafón del Magisterio primario, según la cual una parte de las vacantes se adjudicarán por las mismas Escuelas Normales entre aquellos alumnos que más se hayan distinguido durante la carrera, como premio de reválida y como recompensa extraordinaria a su laboriosidad y trabajo.

Tribunales

Para facilitar la concurrencia a los opositores se constituirá un tribunal en cada una de las poblaciones siguientes: Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cada tribunal estará formado de un profesor y una profesora de Normales, un inspector o inspectora de primera enseñanza, dos maestros y una maestra o un maestro y dos maestras nacionales y de un sacerdote.

Otras modificaciones

Según hemos indicado, entre los artículos modificados figura el 10, que en su párrafo segundo dirá así: «Exceptuando los domingos, las fiestas religiosas en la localidad y las fiestas nacionales, son suprimibles todas las demás».

El artículo 15, dirá así: «Los maestros consortes residentes en la misma población, disfrutarán de una sola casa-habitación y de una indemnización por la que no necesitan o de dos indemnizaciones en su caso».

Comprende dicho capítulo quinto 47 artículos en los que expone de una manera detallada todo lo que afecta al régimen de oposiciones por los turnos de oposición libre y premio de reválida, requisitos de opositores, ejercicios de la oposición, etc. etc., que no damos a conocer a nuestros lectores por la falta material de espacio para ello

Nombramientos anulados

Accediendo a la solicitud por los maestros nacionales que venían reclamando las escuelas de Arbejales (Las Palmas); Cortijar-Bacares (Almería); Canga-Lanant (Oviedo); Brea Loandres (Coruña); Acebo-Gornagrada (Lugo) y Valdirol-Culedro (Orense), la Dirección General de primera Enseñanza ha acordado anular sus nombramientos por tener que ausentarse los interesados para cumplir el servicio militar, disponiendo al mismo tiempo que dichas escuelas sean adjudicadas a opositores en expectación de destino.

Para el primer escalafón

El maestro de Hoyoerredondo, don Pedro Gómez San Segundo, remite expediente accediéndose a la Real orden de 29 del pasado.

AVILA.—Ingeniería de Jesús Martín.

Crónica de fútbol

Ante la próxima contienda internacional

Se ha hablado de que es tiempo de entrenar al equipo nacional con vista al partido que se ha de celebrar en Bilbao, el 12 de Abril, contra los italianos. Y se indica que estos, bien percatados de la importancia y trascendencia que tal encuentro tiene, ha ya semanas que practican juego de conjunto y que su reciente pelea con Francia muestra que esa labor da resultados positivos.

Es verdad que lo menos que se puede pedir a un equipo que ha de ventilar una lucha internacional, es que celebre varios partidos de entrenamiento.

Tal cosa, ¿es posible dada la organización futbolística española? Las dificultades son numerosas. Los Clubs no pueden privarse de sus mejores jugadores, de aquéllos que son su esperanza y el aliciente mayor que asegura concurrencia grande de público y, por lo tanto, un buen ingreso en taquilla. Celebrar un encuentro de entrenamiento entre semana sería exceso de juego que habría de producir cansancio en los «equipiers» y, como consecuencia, un descenso en la forma.

¿Qué hacer, entonces? El procedimiento, es el que ha empleado con éxito y va a emplear nuevamente, nuestro seleccionador único.

Sabido es que los partidos entre «probables» y «posibles» no dieron resultado. Fracasó el sistema de tres seleccionadores, porque tenía que fracasar.

Por eso, la elección de las mejores líneas, es cosa plausible. Y entrenar esas líneas, está bien. Si luego cabe celebrar un encuentro de conjunto, miel sobre hojuelas.

Comprendase la serie de dificultades que supone la formación de un equipo nacional. Dificultades que son mayores en España, donde los partidos se suceden sin dejar descansar a los jugadores: campeonatos regionales y de España y, entre medias, el de Liga.

Por eso, ante los repetidos triunfos del «team» español, hay que pensar en que el seleccionador único es «alguien» en estas tareas. Lo que ya no discute absolutamente nadie.

Nosotros, les deseamos un triunfo rotundo en la próxima contienda frente a los italianos.

L. Fernández

Del Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Represa y con asistencia de los señores Palacios García, Mulero Merino, González Vallejo.

Se aprueban cuentas, nóminas y acta de la sesión anterior.

Resumen de acuerdos de la Comisión del mes anterior.

Se acepta renuncia de cesión de terreno sobrante de vía pública ha Feliciano Herrero.

Se pasa a la Comisión de obras la propuesta del Patronato de Turismo de retirar un urinario de vía pública.

Se acuerda librar parte de cantidad al Patronato de Turismo de la subvención concedida a este fin.

Se pasa a Policía instancia de labradores solicitando enajenación de basuras.

Se pasa a Comisión de Hacienda petición de subvención de la Hipica Abulense.

Se autorizan obras a Angel Domínguez, Vidal García y Severiano Rodríguez.

Se aprueba relación de horas extraordinarias en mercados del personal de arbitrios.

Y un informe del Negociado correspondiente sobre comunicación

LOS TEATROS

Principal

Los hermanos Machado fueron aplaudidos anoche en su poema en tres actos «La Lola se va a los puertos» que está muy bien escrito y perfectamente versificado.

E los conocen a la perfección el alma de una mujer enamorada de su arte, el cante flamenco, y ellos saben que ni diademas, ni joyas de princesa serían lo bastante para que Lola traicionara a su cariño, a cantar.

Con este motivo desarrollan tres jornadas, en las que se suceden cenas de buen gusto, rivalidades amorosas, celos y el triste cariño del despedido, pero Lola fiel a su amor no quiso ningún otro, si tuvo un momento de vacilación con José Luis, lo dominó y haciendo de su vida trinar de pájaros, olvida la condición de mujer para no ser maestra de su arte.

El diálogo está muy bien hecho, el verso suena fluido, susurrante, encantador.

El público premió con sus aplausos a los ilustres poetas.

Margarita Robles, muy bien en su papel de Lola, sabe decir con verdadera maestría y subyugación la oye.

Gonzalo Delgrás, bien en José Luis, que no está exento de dificultades.

La señorita Asunción Nieva, muy bonita, bueno esto de bonita, no es ponderación, es más verdad que hoy es maries, y muy correcta es Rosario, nos gustó mucho y por esto consignamos su labor.

Heredia, el tocador de guitarra tuvo un feliz intérprete en Salvador Martín, que nos gustó más que el primer día. Le va mejor el «ancho» que el smoking. Dijo su cometido con justeza, dándole el matiz adecuado. La copla final es de buen caudal.

¡Guardia a formar! Ya está aquí el «terremoto», ya viene «Marquillita» dejando una oleada de gracia y simpatía que aturde.

¡Vaya si es simpática el angelito! Su figurita menuda, de juguete, se cree cuando sale a las tablas, levanta una «arta» sobre sus «piñones» y en los flecos de sus moñones se lleva prendidas la atención, las sonrisas y el aplauso de los que la ven.

Gitanilla, morena y de Sevilla ¿quién tiene pena, cuando tiran tus ojos puñalilla?

Gitanilla y morena por eso alguien decía ¡coza, mas buena!

¡Camará, si es cosa güena, compare, tan menuilla como es y puñ con tós, y si no arrepare usted, no se ve una cara sería ¡¡¡ hay hasta consumidores, que ya es decir! Pó tós contentos.

Muy bien Amalia, muy bien cuando usted se vaya, cantaré una coplilla, «que va y que dice»:

Virgencita de San Gil ¿Qué ma dao esta serrana que no me deja vivir?

Llévese esta copla en recuerdo de nuestra tierra y con ella mis aplausos y mi devoción.

El Duque de las Moreras

LA PRESENTACION DE «LOS FIGAROS DEL HOGAR»

El pasado sábado hizo su aparición en el Teatro Principal la comedia titulada «Los Figaros del Hogar», cantando algunos couplets alusivos a los problemas locales, los que fueron muy celebrados por el público, que aplaudió a tan notable agrupación.

A continuación se celebró un baile que estuvo muy animado.

de la Cámara de la propiedad de la forma de realizarse las acometidas.

Quedó en estudio el informe enviado por la Unión de Municipios sobre recurso contra el Reglamento de Médicos titulares.

Sección de anuncios



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIOS

AVILA

MARCELINO FRANCISCO PAZ

Plaza Santa Teresa, 17
AREVALO

EZEQUIEL ABELLA

Plaza Libertad.

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935. Madrid.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Oroya» 15 febrero 1931.
El vapor «Orcoma» 8 de marzo
El vapor «Orita» 22 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

ESTUFAS - CALIENTA-PIES



SIEMPRE LISTOS. LIMPIOS, HIGIENICOS

AEG

Validez hasta 2½% extra contra este recorte, 31 Julio, 1931.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a

OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Pujo..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Segunda edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachous..... Primera edición
- «Kitty», por K. Tynan.....
- «La Marquesita», por Dourliac.....
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «Niñón», por Guy Wirta..... Segunda edición
- «Silencio heroico», por Jean de la Bréte..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble farsa», por G. de Wailly.....
- «El Juramento de Lucias», por G. de Wailly..... Primera edición
- «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tarire..... Segunda edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
- «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
- «Amores enemigos», por G. de Wailly..... Primera edición
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... Segunda edición
- «Doris», por Curtis Yorke.....
- «Paulina», por G. de Wailly.....

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA


Muy humanitario 36 plazas con 3.000 pesetas

El sacerdote, D. Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar, gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. presbítero; Calle Mayor, 79, Madrid.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

PARA 1931



AGENDA BUFETE

Memorandum de la Guanta Diana

350 Ptas.

150 Ptas.

«BAILLY-BAILLIERE "LOS MEJORES"»

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos? Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes el patentado Ungüento Médico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

Encuadernaciones DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio) **Nicolás** San Segundo 35 (Casa del Caballo); AVILA

El día en Avila

Entusiasmo morañego

Ecos de sociedad

Información de España y del extranjero

ASI DA GUSTO

Se tienen noticias de que se elevará el precio del Pan y de la Carne

El pasado sábado se reunieron los obreros panaderos para solicitar de los patronos el aumento de los jornales.

Los patronos parece que se han negado a acceder a sus pretensiones por lo cual los obreros han acudido a las autoridades.

En caso de elevarse los jornales de los panaderos, los patronos amenazan con elevar el precio del pan.

También parece que será elevado en 40 céntimos el Kilogramo de carne.

Suponemos que la Junta de economía tomará cartas en el asunto y no consentirá que el pacífico ciudadano pague los vidrios rotos.

RESINACION

Se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual para resinar 16.000 pinos en la finca del Atiza dero, propiedad del Excmo. señor Duque de Tamames y de Galisteo, término de Santa Cruz de Pinares (Avila) a 12 kilómetros de la estación de la Cañada,

Ver pliego de condiciones en la casa de Guardería de la finca, en la Administración establecida en Grajos (Avila) y en el Apoderamiento general de la calle de Pérez Galdós 3, 2.º Madrid.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de El Tiemblo Francisco García Fernández, a quien se le ocuparon varias herramientas que había hurtado en el salto del Burguillo.

SALCHICHERIA DEL ROLLO de CANDIDO GRANDE

Se hacen grandes matanzas todas las semanas. Mañana, 10, se estazarán 15 cerdos Embutidos los mejores que se elaboran a base de carne de cerdo puro.

Jamones hay 300 para elegir, elaborados en casa, garantizado el magro abundante y muy recorados. Tocino barato.

Se garantiza higiene y limpieza.

Hoy han llegado a nuestra ciudad con objeto de visitar los monumentos notables que encierra, unos 200 miembros de la Asociación de alumnos de Bellas Artes. Esta tarde regresaron a Madrid.

Durante el pasado mes de Enero se han prestado en la clínica de la Cruz Roja 22 asistencias.

Clases de Mecanografía LICEO ABULENSE

Novaliches, 3

Ayer comenzó en nuestra capital la concentración de reclutas del segundo llamamiento de 1930, a los que ha correspondido servir en Africa.

En breve saldrán para sus respectivos destinos de aquel territorio.

SE NECESITA ama seca. Razón: San Segundo, 8.

Por no resultar cargos contra ellos han sido puestos en libertad Félix M. Motilla, Antonio Lozano y Angel Gómez Matilla, detenidos hace unos días por la policía.

Por infringir el reglamento de circulación urbana e interurbana han sido denunciados Eleuterio Rodríguez y Eusebio Pérez; por roturar terreno lo fué Lorenzo Córdoba, y por infringir la ley de caza Máximo Alvarez.

El Sr. Represa empieza con los mejores auspicios su campaña electoral

El candidato agrario, Sr. Represa, inauguró en el día de ayer la campaña de propaganda entre un entusiasmo jamás conocido en esta clase de empresas.

En el pueblo de Las Berlanas dirigió la palabra a los labradores del lugar y comisiones de los pueblos comarcanos, entre ininterrumpidas ovaciones y delirantes vivas al candidato hijo del Distrito y representante de los agricultores.

Empezó el futuro diputado diciendo que no le extrañaba que, llegados estos días de petición de votos escucharan los electores a los peticionarios con grandes reservas, puesto que habían sido defraudados en las esperanzas concebidas en los distintos candidatos en todas las ocasiones precedentes, resultando natural al presentarse personas ajenas al distrito y cuyos intereses son contrarios a los de la Agricultura y la Ganadería, que son las solas riquezas en la demarcación del de Arévalo. La última decepción—continúa—la tuvisteis con el último diputado D. Alejandro Fernández Araoz, con cuya amistad me honro, reconociendo que es persona en la que concurren excelentes cualidades que soy el primero en admirar, pero que, como le tienen sin cuidado los electores y las necesidades del distrito, ha estado siete años sin dar por estas tierras señales de vida y hubiera estado cuarenta si de nuevo no tuviera necesidad de solicitar vuestros sufragios.

Siguió hablando del abandono inconcebible en que se encuentra el cultivador del agro y de la parte de culpa que a ellos les corresponde por la desunión que tienen y la dejación que hacen de los derechos ciudadanos, el mas importante de los cuales es el de elegir sus representantes en Cortes, ya que en éstas han de votarse todas las Leyes. Califica después de verdaderamente suicida esta conducta y les exhorta a hacer un alto en el camino emprendido, que fatalmente ha de conducirlos a la ruina, cantando las excelencias de la unión, que haría surgir la prosperidad en el campo, puesto que, unidos, no serían fáciles las irritantes designaciones arancelarias y el desamparo en que se encuentran de los Poderes públicos son causas primeras de la depreciación de los productos del suelo, agravados tristemente en estos días en que el principal de ellos el trigo, no encuentra compradores al precio de tasa.

Bosquejé, a continuación, el reciente movimiento agrario al que se han unido con entusiasmo varios pueblos del partido desde su iniciación, movimiento que ha de concretarse en estas elecciones eligiendo un grupo de Diputados que represente al labrador y cuyos primeros pasos han de ser sacar al campesino del estado de Cenicienta de la nación en que hasta ahora se le ha tenido. Sigue diciendo que en el distrito de Arévalo no puede dudarse del triunfo, pues unidos los labradores nadie puede derrotarlos, ni con presiones, ni con dinero.

Termina manifestando que él, sincero como siempre, no hace promesas, ni promesas; que cree ser suficiente alegar que es, como los que le escuchan, un agricultor del hierro, y que, por tanto, cuanto pudiera hacer en beneficio particular ha de redundar necesariamente en beneficio de los demás labradores, ya que los intereses son los mismos.

A continuación visitaron el señor Represa y sus acompañantes el pueblo de Monsalpe en donde le recibió una comisión de labradores que reiteradamente le manifestó que todos los votos, absolutamente todos, serían para él, por haberlo así acordado por aclamación en una reunión que tuvieron por la mañana.

Una boda

Ayer se ha celebrado en Ciudad Rodrigo (Salamanca), el matrimonial enlace de la encantadora señorita Caridad Sánchez García, sobrina del prestigioso abogado de aquella ciudad, D. Severiano García Alaejos, con el ilustrado maestro nacional, D. Julián Hidalgo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Catalina García, tía de la desposada y del director de las Escuelas graduadas de aquella localidad D. José María Hidalgo, hermano del novio.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos toda clase de dichas y venturas, salió en viaje de novios para varias poblaciones andaluzas, encontrándose de paso entre nosotros.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la dolencia que sufre, la esposa del vicepresidente de la Diputación provincial, D. Eugenio Picón.

Traslado

A petición propia ha sido trasladado a Madrid, el sargento jefe de Seguridad de Avila, D. Luis Muñoz Parrilla.

Natalicio

En Madrid, donde reside, ha dado aluz felizmente una niña, la esposa de nuestro compañero en la Prensa, D. Urbano Méndez Peral. Enhorabuena.

De días

Mañana los celebrará el catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, y prestigioso abogado D. Pedro Sánchez Baquero,

Sepelio

Hoy ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del niño Jesús Sahagún Hernández, hijo del médico del mismo nombre y apellido.

Al acto asistió numerosísima concurrencia poniendo de relieve las simpatías con que cuentan en Avila los señores de Sahagún.

Mañana, a las nueve de la misma tendrá lugar la misa de Gloria en la parroquia de San Juan Bautista.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el oficial de este Gobierno civil, y querido amigo nuestro, D. Manuel Abellán. Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado:

De Santa Cruz de Tenerife, el oficial de Correos con destino en aquella plaza, y paisano nuestro, D. Adolfo González.

—De Navalunga, la esposa del comerciante de aquella localidad, D. Julian Tejerizo, acompañada de su hija.

Advertisement for Nitrato de Cal 16, featuring a logo of a person and text: STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. Para consultas técnicas y muestras gratuitas: Consultorio Agronómico de la Unión Química y Luch, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

Las impresiones que siguen recibiendo de otros muchos lugares son excelentes para el señor Represa, único y genuino representante de los intereses agrícolas, y además hijo de la tierra, cualidades ambas que le garantizan el triunfo más rotundo sobre su competidor, que al fin es un advenedizo.

Unos morañegos

Madrid 10.4.0 tarde

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

Una circular respecto a débitos agrícolas

MADRID.—El Sr. Sangro ha firmado una circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles para que suspendan durante el periodo electoral todos los expedientes sobre débitos de depósitos del Crédito agrícola.

Visitó al ministro de Trabajo una Junta de labradores de Valdepeñas para pedirle que se aplique la ley de vinos con objeto de evitar la su perproducción.

Conferencias ministeriales

Los señores Viguri, Estrada y Sangro se reunieron esta mañana y permanecieron conferenciando durante largo rato. El objeto de su reunión fué el de estudiar la solución que puede darse a la cuestión de la crisis en el campo andaluz. Mañana saldrá para Andalucía la comisión encargada de distribuir los socorros.

Un comentario al discurso de Romanones

Esta mañana recibió el Monarca a una comisión de autoridades de

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) medicine, featuring an image of the product box and text: ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

SUSCRIPCION

a favor de la Guardia civil y familias de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios

Pesetas Suma anterior... 1.209 Ayuntamiento de Adanero... 25 Total... 1.234

Los donativos pueden entregarse en esta capital, en los comercios de D. Francisco Kaiser, La Flor de Castilla, D. Félix Grande, D. Segundo Arévalo, D. Arturo González, D. José Sánchez Díaz y en la redacción de EL DIARIO DE AVILA. En los pueblos de la provincia en las respectivas Alcaldías y parroquias.

La Peña

Anoche, cuando más animada estaba la reunión, se presentaron en el salón de baile de esta Sociedad la comparsa de «Los Figaros del Hogar», los cuales fueron recibidos con gran entusiasmo.

Ocupando el tablado del escenario cantaron varios cuplés haciendo pasar a todos los allí reunidos un rato muy agradable.

Es una comparsa bien organizada, de buena presentación en su indumentaria y muy acordes en su instrumental.

Jaca y al ex ministro Sr. Jimeno. Este al salir de Palacio fué abordado por los periodistas ante los cuales elogió mucho el discurso que el conde de Romanones ha pronunciado en Madrid en el momento de hacer la presentación de los candidatos de su partido que han de luchar en las elecciones. Añadió el Sr. Jimeno que en dicho discurso Romanones ha fijado la actitud de las izquierdas liberales monárquicas.

Llegada del infante don Carlos

Esta mañana llegó a Madrid el infante D. Carlos que seguidamente fué al Ministerio de Ejército a visitar al general Berenguer. Este se encuentra muy mejorado.

El conflicto de las Artes Graficas

Esta tarde se reunirán el subsecretario de Trabajo con los obreros y patronos de Artes Gráficas con objeto de tratar de solucionar el conflicto planteado y que ya tiene muchos días de duración.

Mañana por la noche se reúnen también en la Casa del Pueblo las directivas de los tipógrafos para tratar de este mismo asunto y parece que se tomará el acuerdo de ir a la huelga general.

La actitud de Alba

Se comenta mucho la actitud de Alba puesta en evidencia en la nota que éste ha enviado desde París y que ha hecho pública la prensa. Los revolucionarios le reprochan que haya dejado en libertad a sus correligionarios para participar en las próximas elecciones.

Los constitucionalistas, por su parte, dicen que esto les refuerza y los monárquicos de todos los matices observan ciertas contradicciones entre la actitud actual de Alba y la que mostró el verano pasado y dicen que en la inestabilidad de pensamiento y la ligereza de corazón de Alba nada puede fiarse, ni confiarse en él.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha sido puesto en libertad el sindicalista Canela, apresado con motivo de los movimientos revolucionarios de diciembre último.

—Varios obreros canteros han denunciado una campaña que viene haciéndose entre ellos por estimar que tiene carácter político.

—El Sr. Cambó prepara una nueva nota que a lo que parece facilitará a la prensa no tardando mucho.

La estabilización de la peseta

BASILEA.—Se ha dado cuenta al Banco de la cuestión de la estabilización de la peseta. Se cree que la estabilización de la divisa española es hoy posible técnicamente. El Gobierno español ha realizado grandes esfuerzos para estabilizar y aunque de momento no pueda llevarse esto a efecto, en el momento

en que haya una ocasión propicia políticamente podrá hacerse con facilidad. Esta ocasión no debe buscarse nunca antes de las elecciones. Lo que sí puede hacerse es creando un ambiente favorable de crédito y pacificación.

Desastre marítimo

TOKIO.—El vapor «Phortos» al entrar en el puerto chocó contra un transbordador. El vapor se fué a pique en breves momentos cayendo al agua casi toda su tripulación y pasajeros. Ha sido posible salvar algunos pero han desaparecidos 69 personas.

Prensa Asociada

Del paraíso ruso

Vestidos de papel y trajes de bano

RIGA (Ofinor).—La «Krassanaia Gazeta» de Petrogrado publica un artículo anunciando que los almancen del Estado serán provistos de vestidos de papel por defecto de los de tela. Estos vestidos serán distribuidos entre la población que tenga ya la autorización necesaria para completar su ropero. El diario en cuestión explica que se trata de trajes perfeccionados no de papel sino de una tela especial, a la que se adhiere una cepa de papel. Según el periódico esta combinación de papel-tela es bastante resistente al uso, y en cuanto a la resistencia al frío supera a la de los mejores tejidos ingleses.

A la manera de Koutieppoff

STAMBOUL (Ofinor).—Un viajero procedente de Tehéran cuenta un suceso que se parece extraordinariamente al del general Koutieppoff que, como se sabe, fué raptado en pleno París por los esbirros soviéticos ignorándose hasta ahora su paradero. El hecho ha sucedido en la ciudad de Kouban. Algunos agentes del Guepeou simulando ser obreros trabajaban con un antiguo capitán de la guardia imperial y que en la actualidad es un gran enemigo de los soviets. El domingo último consiguieron emborrachar al capitán al que colocaron en un automóvil. Una dosis de narcótico terminó la obra del alcohol, y de este guisa todos los personajes del drama pasaron la frontera alegando que conducían con urgencia a un enfermo. Vuelto en sí el capitán consiguió luchar con sus enemigos matando a uno y dejando mal herido a dos mas; pero como la escena ocurría en territorio soviético, fué fusilado seguidamente sin formalidad alguna.

Los mahometanos contra el comunismo

STAMBOUL (Ofinor).—Comunican de Samarcanda que la recrudescencia de la lucha antireligiosa relacionada con las elecciones de los soviets ha provocado una gran indignación entre la población mahometana. Varios periódicos relacionados con numerosos empleados del estado comunista han sido asesinados y que han prendido fuego los revoltosos a varios edificios públicos. Los funcionarios rusos huyen al campo para no ser víctimas de las iras de los mahometanos.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 10 de febrero de 1931

Table with meteorological data for Avila on Feb 10, 1931. Columns include Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas. Data points: 8h: 673.7, 2.4, 2.0, S, 0, Despejado, Máx. 12.0; 12h: 673.6, 10.4, 9.3, NNE, 2, Nuboso; 18h: 673.5, 7.4, 6.8, N, 1, Cubierto, Mín. 0.2.